



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA
II.- La identificación del documento:	CT-077
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre completo, Matrícula; 7, 8, 9, 10, 11.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículo 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II de los LGCDIEVP. Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	07/10/2021 02/2021
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**



**ACTA
Consejo Técnico No. 077**

En la ciudad de Boca del Río, Ver., siendo las **17:20** horas del día **7 de octubre de 2021**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Mtro. Luis Héctor Porrugas Beltrán, Director; Ing. Mario Herrera Cortés, Secretario; Dr. Rogelio de Jesús Portillo Velez, Consejero Maestro Universitario Suplente; Ing. Gerardo González Chávez, Consejero Maestro; Consejero Maestro; Dr. José Alejandro Vásquez Santacruz, Consejero Maestro; Mtro. Ivan Arturo Vazquez Isidoro, Consejero Maestro Suplente; C. Alan Yair Rojas Armas, Consejero Alumno Universitario; C. Alejandro Alberto Delgado Zapo, Representante de Ingeniería Eléctrica; C. Eros Velasco Domínguez, Representante de Ingeniería Mecatrónica; todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Región Veracruz. Reunidos por **Videoconferencia** en la plataforma **Microsoft Teams** por **Acuerdo Rectoral¹ del 28 de abril de 2020**; con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 6 de octubre de 2021, en modalidad Extraordinaria, suscrita por el Mtro. Luis Héctor Porrugas Beltrán, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar del orden del día:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- III. AVAL DEL REPORTE DE AUTOEVALUACIÓN Y PLAN DE TRABAJO (RAE Y PLATA).
- IV. ASUNTOS ESTUDIANTILES.
- V. ASUNTOS GENERALES.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Lista de Asistencia.

Se revisa la lista de asistencia teniendo nueve de once integrantes del consejo, por lo tanto, se declara que cuenta con el **cuórum legal**.

SEGUNDO. Lectura del Acta anterior.

¹ <https://www.uv.mx/plandecontingencia/actividades-academicas/acuerdo-rectoral/>



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica



ACTA
Consejo Técnico No. 077

El Secretario de la Facultad menciona que el acta No. 076 se firmará al calce por los integrantes del Consejo Técnico una vez que termine el confinamiento social, la cual había sido enviada previamente por correo electrónico. **Aprobándose por unanimidad.**

TERCERO. 3. Aval del Reporte de Autoevaluación y Plan de Trabajo (RAE y PLATA).

TERCERO. (a).- El Director solicita el aval del Consejo Técnico, de la siguiente relación de Académicos que entregaron el Plan de Trabajo 2022 (PLATA), Reporte de Autoevaluación 2021 (RAE) y la indicación de Evaluado en la plataforma. **Aprobándose por unanimidad** que se otorgue el aval.

NP	NOMBRE	PLATA 2022	RAE 2021	Evaluado
26941	AGUIRRE OROZCO ULISES	✓	✓	✓
5880	ARROYO FLORES MARIA	✓		✓
15343	AVENDAÑO RAMIREZ ALDO	✓	✓	✓
12214	AYALA GÓMEZ MARGARITA			✓
23750	BAZAN PIÑA LLUVIA	✓	✓	✓
38523	BELTRAN VALENCIA JAVIER	✓	✓	✓
52592	BERUMEN DÍAZ YULIANA			✓
2939	BEYRUT RUIZ NARCISO			✓
26624	CAMARILLO HERNANDEZ AGUSTIN	✓		✓
23477	CAMPOS DOMINGUEZ ARMANDO	✓	✓	✓
29434	CARTAS SANCHEZ JOSE MANUEL	✓		✓
23631	CASTILLO TOSCANO WILLIAM ALEJANDRO			✓
31124	CERON ALVAREZ CARLOS ARTURO	✓	✓	✓
48846	CERVANTES MOYA MIGUEL ANGEL			✓



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica



Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

ACTA
Consejo Técnico No. 077

NP	NOMBRE	PLATA 2022	RAE 2021	Evaluado
38524	CHABAT URANGA JACQUELINE		✓	✓
27820	CLEMENTE BORBOLLA SILVIA		✓	✓
34039	DEL ANGEL ZUMAYA HECTOR SADOT	✓		✓
37907	DEL RIO GAMBOA LILIANA	✓		✓
5673	DEL RIO MONTIEL JORGE			✓
10149	DIAZ ABREGO RAFAEL RAMON			✓
23766	DIAZ MARCHETTI ALFREDO			✓
14834	DIAZ OLALDEZ MARGARITA			✓
25584	DOMINGUEZ MARQUEZ JOSUE	✓	✓	✓
28782	DOMINGUEZ NICOLAS SAUL MANUEL		✓	✓
30826	DUARTE VAZQUEZ IRIS LILIANA			✓
31164	FABIAN ESPINOZA INGRID LIZBETH			✓
30828	FERNANDEZ INFANZON RICARDO			✓
24198	FERNANDEZ RODRIGUEZ ESTELA DEL CARMEN	✓	✓	✓
48844	FRAGOSO TERÁN JUAN MANUEL	✓	✓	✓
4056	GARCIA HERNANDEZ IGNACIO			✓
28421	GARCIA LEON IRMA			✓
26634	GARCIA RAMIREZ PEDRO JAVIER		✓	✓
31317	GARCIA VALENZUELA VERONICA	✓		✓



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica



Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

ACTA
Consejo Técnico No. 077

NP	NOMBRE	PLATA 2022	RAE 2021	Evaluado
25161	GONZALEZ CHAVEZ GERARDO			✓
47003	GONZALEZ MARQUEZ SONIA FRANCISCA			✓
19789	GONZALEZ PALMEROS NELI			✓
15682	GRAJEDA HERNANDEZ RAFAEL	✓	✓	✓
43403	GRAJEDA ROSADO RUTH		✓	✓
12182	HERMIDA SABA GUILLERMO			✓
37937	HERNANDEZ CONTRERAS MARIANO AZZUR			✓
42382	HERNANDEZ LARA JUAN MANUEL			✓
48462	HERNANDEZ PEREZ MIGUEL ANGEL			✓
30242	HERNANDEZ RODRIGUEZ MARISSA CATALINA			✓
28783	HERRERA CORTES MARIO	✓	✓	✓
43913	HERRERA MAY HEBERTO AGUSTIN	✓	✓	✓
35282	JUAREZ AGUIRRE RAUL	✓	✓	✓
2641	LARA GARCIA ISMAEL			✓
12008	LOPEZ CASTRO JOEL			✓
43895	LOPEZ HUERTA FRANCISCO	✓		✓
37909	MADRID GIL ARTURO			✓
25097	MARIN URIAS LUIS FELIPE	✓	✓	✓
21495	MARTINEZ CASTILLO JAIME		✓	✓



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

ACTA
Consejo Técnico No. 077



Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

NP	NOMBRE	PLATA 2022	RAE 2021	Evaluado
29548	MARTINEZ COSIO MARIA DE LOS ANGELES			✓
37484	MARTINEZ LOPEZ ANDREA GUADALUPE		✓	✓
23208	MENDEZ PLATAS MANUEL			✓
47393	MENDOZA BARRON GUSTAVO	✓		✓
36700	MONTALVO ESPINOZA RICARDO FABIAN			✓
31846	MONTEJO ARROYO DIANA IVETTE	✓	✓	✓
7631	MORALES GONZALEZ ENRIQUE A.			✓
37394	MUNGUIA TIBURCIO JOSUE SHINOE			✓
26633	NARVAEZ MARTINEZ ESTHER GUADALUPE	✓	✓	✓
52736	OCAMPO MATA BERTILDE	✓		✓
36401	ORTIZ MARTINEZ FRANCISCO		✓	✓
29849	ORTIGOZA CAPETILLO GERARDO MARIO			✓
23765	PABLO LOPEZ BERNARDO			✓
36209	PACHECO MARTINEZ CASILDO		✓	✓
21656	PONCE DE LA CRUZ HERRERA ROBERTO IÑAKI		✓	✓
15344	PORRAGAS BELTRAN LUIS HECTOR	✓	✓	✓
44009	PORTILLO VELEZ ROGELIO	✓	✓	✓
31178	REYES MENDEZ GLORIA OFELIA DE SOL		✓	✓
30459	REYNAUD GUTIERREZ MIGUEL			✓



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica



Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

ACTA
Consejo Técnico No. 077

NP	NOMBRE	PLATA 2022	RAE 2021	Evaluado
16307	RIVERA BAIZABAL ROBERTO			✓
37704	RODRIGUEZ ALFONSO GLADIS NATALIA			✓
18827	RODRIGUEZ HERNANDEZ MARIO	✓	✓	✓
19835	RODRIGUEZ LEON ABELARDO			✓
34128	RODRIGUEZ RODRIGUEZ LUIS ALBERTO			✓
46966	ROSADO CAPETILLO ANTONIO			✓
18071	RUEDA FLORES CALDERON CLEMENTE	✓		✓
29387	SALAS CASTRO ROBERTO CARLOS		✓	✓
30522	SANCHEZ VIDAL ADRIAN	✓	✓	✓
35995	SOLER BALCAZAR JUAN CARLOS			✓
21150	SOSA MALAGA GONZALO			✓
16450	TIBURCIO GARCIA JAVIER ANDRES			✓
41941	TINOCO MAGAÑA JULIO CESAR			✓
31862	TIRADO JIMENEZ YELITZA		✓	✓
22379	TRIANA TELLO JUAN ANTONIO			✓
34142	USCANGA GARCIA EZEQUIEL		✓	✓
24220	VALERIO CANALES MIGUEL			✓
42271	VASQUEZ SANTACRUZ JOSE ALEJANDRO	✓	✓	✓
37993	VAZQUEZ ARIAS OSVAR		✓	✓



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica



Universidad Veracruzana
 Facultad de Ingeniería
 Eléctrica y Electrónica

ACTA
Consejo Técnico No. 077

NP	NOMBRE	PLATA 2022	RAE 2021	Evaluado
19797	VAZQUEZ CORTES JORGE			✓
41181	VAZQUEZ ISIDORO IVAN ARTURO	✓	✓	✓
15701	VAZQUEZ PEREZ ANGELA SUSANA	✓	✓	✓
28283	VEGA DE LA GARZA ALVARO GABRIEL	✓	✓	✓
40783	VELASQUEZ URRUTIA GUADALUPE			✓
19798	VERA DECTOR DOLORES			✓
9637	VERA VALERIO JOSE MANUEL			✓
31310	VITE FLORES AGUIVAR OLIDEL A			✓
29427	VIVEROS CANCINO OSCAR			✓
33826	VIDAL SANTOS ADRIAN			✓
42271	WOO GARCIA ROSA MARIA	✓	✓	✓
19658	ZAMORA HERNANDEZ ABIGAIL		✓	✓
36308	ZAPATA RODRIGUEZ URIEL GABRIEL			✓

CUARTO. Asuntos Estudiantiles.

CUARTO. (a).- El Secretario de la Facultad, solicita **autorización** del Consejo Técnico para **baja extemporánea** del periodo Febrero – Julio 2021 o de Experiencia Educativa, de los siguientes alumnos:

MATRÍCULA	NOMBRE	NRC	PERIODO / EXPERIENCIA EDUCATIVA
N1-ELIMINADO	N2-ELIMINADO 1	-	PERIODO
		70275	EXPERIENCIA RECEPTACIONAL
		64764	TEMAS SELECTOS DE ELECTRÓNICA II
		57011	ELECTRÓNICA ANALÓGICA



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

**ACTA
Consejo Técnico No. 077**

N3-ELIMINADO N4-ELIMINADO 1	64764	TEMAS SELECTOS ELECTRÓNICA II
	64764	TEMAS SELECTOS ELECTRÓNICA II
	64764	TEMAS SELECTOS ELECTRÓNICA II
	76098	INVESTIGACIÓN DIRIGIDA
	62136	LÍNEAS DE TRANSMISIÓN
	14229, 52768	CIRCUITO CORRIENTE ALTERNA
	65429	TECNOLOGÍAS Y APLICACIONES MÓVILES
	75859	PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS

Después de analizar y discutir la información proporcionada, la solicitud **se aprueba por unanimidad.**

CUARTO. (b).- El C. N5-ELIMINADO 1 alumno con matrícula N6-ELIMINADO del Programa Educativo de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones solicita el aval para la exención de Experiencia Recepcional, por haber obtenido **Testimonio de Desempeño Satisfactorio** en el Examen de Egreso del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A.C. (**CENEVAL**). El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director designa como jurados a los CC., **Mtro. Aldo Avendaño Ramírez, Dr. Adrián Sánchez Vidal y Mtra. Esther Guadalupe Narváez Martínez.**

CUARTO. (c).- El C. N7-ELIMINADO 1 alumno con matrícula N8-ELIMINADO del Programa Educativo de Ingeniería Eléctrica solicita el aval para la exención de Experiencia Recepcional, por haber obtenido **Testimonio de Desempeño Satisfactorio** en el Examen de Egreso del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A.C. (**CENEVAL**). El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director designa como jurados a los CC., **Mtro. Héctor Sadot Del Ángel Zumaya, Mtro. Uriel Gabriel Zapata Rodríguez y Mtro. Josué Domínguez Márquez.**

CUARTO. (d).- El C. N9-ELIMINADO 1 alumno con matrícula N10-ELIMINADO del Programa Educativo de Ingeniería Eléctrica solicita el aval para la exención de Experiencia Recepcional, por haber obtenido **Testimonio de Desempeño Satisfactorio**



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

**ACTA
Consejo Técnico No. 077**

en el Examen de Egreso del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A.C. (**CENEVAL**). El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director designa como jurados a los CC. **Mtra. María Arroyo Flores, Dra. Estela del Carmen Fernández Rodríguez y Mtro. Osvar Vázquez Árias.**

CUARTO. (e).- El C. **N11-ELIMINADO 1** alumno con matrícula **N12-ELIMI** del Programa Educativo de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **TRABAJO PRÁCTICO TÉCNICO**, titulada **LABORATORIO VIRTUAL EN LABVIEW PARA EL ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE FILTROS ANALÓGICOS EN RF “LAVI-FIL ANLALOG”**, siendo su asesor al **Mtro. Luis Héctor Porrugas Beltrán**, cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Comunicaciones Analógicas**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director designa como jurados a los CC. **Mtro. Luis Héctor Porrugas Beltrán, Mtro. Agustín Camarillo Hernández y Dr. Adrian Sánchez Vidal.**

CUARTO. (f).- El C. **N13-ELIMINADO 1** alumno con matrícula **N14-ELIMI** del Programa Educativo de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **TRABAJO PRÁCTICO TÉCNICO**, titulada **LABORATORIO VIRTUAL EN LABVIEW PARA EL ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE SEÑALES DE AUDIO “LAVI-AUD”**, siendo su asesor al **Mtro. Luis Héctor Porrugas Beltrán**, cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Comunicaciones Analógicas**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director designa como jurados a los CC. **Mtro. Luis Héctor Porrugas Beltrán, Ing. Joel López Castro e Ing. Lluvia Bazán Piña.**

CUARTO. (g).- La C. **N15-ELIMINADO 1** alumna de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones con matrícula **N16-ELIMI** solicita **equivalencia de estudios** de la carrera de Ingeniería Informática de la Universidad Veracruzana, después de analizar y discutir la información proporcionada, la solicitud **se aprueba por unanimidad.**

Predictamen de Equivalencia	
Nombre del Alumno: N17-ELIMINADO 1	Matrícula: N18-ELI



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Universidad Veracruzana
 Facultad de Ingeniería
 Eléctrica y Electrónica

ACTA
Consejo Técnico No. 077

Institución Origen: UNIVERSIDAD VERACRUZANA Programa Educativo: INGENIERÍA INFORMÁTICA Plan de Estudios: IINF-11-E-CR				Institución Destino: UNIVERSIDAD VERACRUZANA Programa Educativo: INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES Plan de Estudios: ELCO-20-E-CR			
Nombre de la Experiencia Educativa	Ca	Cr	Eq	Nombre de la Experiencia Educativa	Ca	Cr	
COMPUTACION BASICA	N1	6	"	LITERACIDAD DIGITAL	N2	6	
HABILIDADES DEL PENSAMIENTO CRITICO Y CREATIVO		6	"	PENSAMIENTO CRÍTICO PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS		6	
INGLES I		6	"	LENGUA I		6	
INGLES II		6	"	LENGUA II		6	
LECTURA Y REDACCION A TRAVES DEL MUNDO CONTEMPORANEO		6	"	LECTURA Y REDACCIÓN DE TEXTOS ACADÉMICOS		6	
ALGEBRA		8	"	ALGEBRA LINEAL		8	
ALGORITMOS COMPUTACIONALES Y PROGRAMACION		6	"	INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN		6	
CALCULO DE UNA VARIABLE		8	"	CALCULO DE UNA VARIABLE		8	
CÁLCULO MULTIVARIABLE		8	"	CÁLCULO MULTIVARIABLE		8	
CIRCUITOS LÓGICOS		8	"	CIRCUITOS LÓGICOS		8	
DIBUJO DE INGENIERIA		3	"	DISEÑO Y MANUFACTURA ASISTIDA POR COMPUTADORA		3	
ECUACIONES DIFERENCIALES		8	"	ECUACIONES DIFERENCIALES		8	
FÍSICA		8	"	FÍSICA		8	
GEOMETRÍA ANALÍTICA		5	"	GEOMETRÍA ANALÍTICA		5	
INGENIERÍA ECONÓMICA		6	"	INGENIERÍA ECONÓMICA		6	
INGENIERÍA INDUSTRIAL		6	"	GESTIÓN DE PROCESOS		6	
MÉTODOS NUMÉRICOS		6	"	MÉTODOS NUMÉRICOS		6	



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

**ACTA
Consejo Técnico No. 077**

PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	N3	8	"	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	N4	3
QUÍMICA		8	"	QUÍMICA		8
TÉCNICAS DE MEDICIÓN		8	"	CIRCUITOS DE CORRIENTE DIRECTA		8
APRECIACIÓN ARTÍSTICA		3	"	ELECTIVA		3
CANTO CORAL I		4	"	ELECTIVA		4
TEORÍA Y APRECIACIÓN MUSICAL I		5	"	ELECTIVA		5

QUINTO. Asuntos generales.

No hubo Asuntos Generales.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las **17:55** horas del mismo día, anexando captura de pantalla de la lista de asistencia en la plataforma Microsoft Teams, con el compromiso de firmar en físico la lista de asistencia una vez concluido el confinamiento social.

DOY FE

ING.  HERRERA CORTES
SECRETARIO



Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

**ACTA
Consejo Técnico No. 077**



Herrera Cortes Mario

Porragas Beltran Luis Hector

Vasquez Santacruz Jose Alejandro

Gonzalez Chavez Gerardo

ROJAS ARMAS ALAN YAIR

DELGADO ZAPO ALEJANDRO ALB...

VELASCO DOMINGUEZ EROS

Portillo Velez Rogelio de Jesus

Ivan Arturo Vazquez Isidoro

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 4 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 4 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 8 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 8 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO Matrícula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO Matrícula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO Matrícula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO Matrícula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO Matrícula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 15.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADO Matrícula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 17.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 18.- ELIMINADO Matrícula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

FUNDAMENTO LEGAL

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

3.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

4.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."